# **BLITZ REYES MAGOS ÉBANO 2026**

# Sistema de juego

El torneo se jugará por Sistema Suizo a 9 rondas, el domingo 4 de enero a las 17:00 p.m.

Las partidas serán a ritmo Blitz, es decir, 3 minutos más 2 segundos por jugada.

### Sede

El torneo se disputará en Plaza Domingo Cruz Cabrera. C. Obispo Pérez Cáceres, 49, 38207 La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

# **Inscripciones**

Inscripción online: <a href="https://forms.gle/TYZKu5ET3n1N6Nwj6">https://forms.gle/TYZKu5ET3n1N6Nwj6</a> Un máximo de 60 participantes por orden de inscripción. La inscripción es gratuita.

#### **Premios**

1 1 6111103	•	
Clasificación general	Especiales	Edades
1º - Trofeo	Mejor fémina - Trofeo	Sub16 – Trofeo
2º - Trofeo	Mejor Veterano + 55	Sub14 - Trofeo
3º - Trofeo	Mejor padre/madre	Sub12 - Trofeo
		Sub10 - Trofeo
		Sub08 - Trofeo

Los premios no serán acumulables.

Son sub16 los nacidos en el 2010 y posteriores, sub 14 los nacidos en el año 2012 y posteriores, sub12 los nacidos en el año 2014 y posteriores, sub 10 los nacidos en 2016 y posteriores, y sub08 los nacidos en el 2018 y posteriores.

### Desempates

En caso de empate en el puntaje, se aplicarán los siguientes sistemas de desempate, en este orden:

- 1. Buchholz
- 2. Progresivo
- 3. Resultado particular
- 4. Sonneborn-Berger



# **BLITZ REYES MAGOS ÉBANO 2026**

## Acerca de los dispositivos electrónicos

No podrá abandonarse la sala de juego, teniendo la partida en curso, sin autorización del Árbitro. Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, en la sala de juego (que incluye los baños) durante las partidas está prohibido utilizar cualquier dispositivo de comunicación, móvil, tablet, relojes inteligentes (smart-watch), etc. Si se demuestra que un jugador hace uso de un dispositivo electrónico de comunicación, perderá automáticamente la partida, y será descalificado de su participación en el torneo.

# Disposición final

El torneo se rige por las Leyes del Ajedrez de la FIDE para este tipo de torneos. Frente a situaciones no contempladas en el mismo o en estas bases, prevalecen las resoluciones arbitrales ratificadas por el árbitro principal, y serán inapelables. La participación en el torneo implica la total aceptación de estas bases.



